

Declaración de Derechos de Estudiantes De Color Dotados Una Responsiva Culturalmente Basada en la Equidad

(Marzo 2018)



AUTORES:

Donna Y. Ford, Kenneth T. Dickson, Joy Lawson Davis, Michelle Trotman Scott, and Tarek C. Grantham

Los autores de la **Declaración de Derechos de Estudiantes de Color Dotados** tienen extensa experiencia en educación de dotados y educación multicultural. Estamos liderando estudiantes Negros en la educación para dotados con una misión individual y colectiva que sea equitativa multicultural/culturalmente receptiva. Hemos escrito y proveído asesoramiento, enseñanza, liderazgo y desarrollo profesional en relación a estudiantes dotados de color en organizaciones profesionales alrededor del mundo, tales como Asociación Nacional para Niños Dotados y Consejo para Niños Excepcionales – las principales organizaciones de U.S. tanto en educación para dotados como educación especial, específicamente subgrupos dedicados a la equidad, diversidad e inclusión. Hemos escrito y publicado en educación de dotados, revistas multiculturales, libros y una gran cantidad de otros académicos, bases y medios de comunicación social. Las secciones no son mutuamente excluyentes, sino que representan un enfoque holístico basado en la cultura y la equidad para hacer lo que sea necesario para des-segregar la educación para superdotados y los programas de aprendizaje avanzado para apoyar y abogar por los estudiantes de color. Nos sentimos honrados de presentar esta Declaración de Derechos culturalmente receptiva e impulsada por la equidad para estudiantes talentosos de color.

NOTA: El término ‘educador’ es usado en el sentido más amplio y completo, en el cual se incluyen maestros, administradores, coordinadores, consejeros y psicólogos escolares.

I. ABOGACIA y RENDICION DE CUENTAS

Los estudiantes de color dotados tienen:

- El derecho a todas las pólizas y procedimientos de educación de dotados basados en equidad e inclusión

(Ford, Dickson, Lawson Davis, Trotman Scott, Grantham)

- El derecho a una estructura administrativa comprometida a contratar y retener maestros dotados de color
El derecho a ser servido por educadores devotos a reclutar y retener estudiantes de color en los programas de educación de dotados
- El derecho a ser servidos por educadores comprometidos a remover barreras para acceder a servicios de educación para dotados
- El derecho a políticas estatales y del distrito que requieran educadores formalmente preparados/entrenados en educación de dotados
- El derecho a pólizas estatales y del distrito que requieran que los educadores sean formalmente entrenados en relevancia cultural, programa de estudio riguroso y pedagogía
- El derecho a tener estudiantes talentosos de comunidades de color totalmente comprometidos con los educadores en procesos de abogacía colaborativos
- El derecho a un grupo de defensa para la familia y comunidad que represente su cultura, antecedentes y experiencias
- El derecho a una estructura administrativa que busque financiamiento para programas y servicios de dotados en todos los programas financiados federalmente – particularmente los Títulos I, II, III y IV
- El derecho a una garantía en la que todos los datos de equidad incluyan oportunidades, acceso y apoyo dentro de los planes de Estados Consolidados. Esto incluye el Acta de Éxito para Cada Estudiante (ESSA) planes (y legislación futura), así como también planes de equidad a nivel estatal

II. ACCESO a PROGRAMACION y SERVICIOS

Los estudiantes de color dotados tienen:

- El derecho a participar en los programas y servicios de educación de dotados, incluyendo Colocación Avanzada, acelerado, magneto, colegio temprano y otros programas para estudiantes avanzados
- El derecho al acceso equitativo a programas y servicios de educación de dotados
- El derecho de acceder a todos los servicios distritales, regionales y estatales que nutran su dotación a través de todas los dominios y áreas de contenido
- El derecho a ser servido en su área(s) de dotación y talentos
- El derecho de acceder a programas para dotados o talentosos antes y después de escuela, sábados por la mañana y programas de verano
- El derecho a participar en programas de concientización universitaria a desarrollos de programas en instituciones de educación avanzada, incluyendo Colegios y Universidades Históricamente de Negros (HBCUs)

- El derecho al desarrollo e implementación pólizas de programas generales y para dotados que se basen en la equidad
- El derecho a ser evaluados con herramientas y prácticas que reducen y/o eliminan parcialidad en herramientas y prácticas de evaluaciones tradicionales
El derecho a ser evaluado para potencial educación de dotados, aunque hayan sido referidos para y reciban servicios de educación especial (i.e., tres veces excepcionales – estudiantes de color que son dotados y tienen necesidades especiales)
- El derecho a programas y servicios gratuitos y precio reducido

III. EVALUACION DEL PROGRAMA DE DOTADOS y RESPONSABILIDAD

Los estudiantes dotados de color tienen:

- El derecho a programas de evaluación distrital, regional y estatal conducido cada 3-5 años por evaluadores de programas externos y culturalmente competentes con experiencia en educación talentosa
- El derecho a reportes anuales a la comunidad que revelan la “meta de equidad” para la educación de dotados y todos los programas y servicios avanzados
- El derecho a metas y objetivos de equidad anuales a nivel de distrito, regional y estatal.
- El derecho a maestros que participan en experiencias de aprendizaje profesional continuas y sistemáticas en competencia cultural y educación multicultural
- El derecho a un programa cuya filosofía/misión/creencia declare explícitamente las necesidades de los estudiantes de color dotados

IV. PRUEBAS Y EVALUACIONES de EDUCACION DE DOTADOS

Los estudiantes de color dotados tienen:

- El derecho a un comité de evaluación de educación a dotados cultural, racial y lingüísticamente diverso/diferente
- El derecho a educación general, educación especial, pre-servicio y entrenamientos profesionales actuales para reconocer y valorar sus expresiones dotadas y talentos
- El derecho a ser evaluado e identificado usando criterios múltiples
- El derecho a ser evaluado de formas multimodales y multidimensionales
- El derecho a ser evaluado con pruebas e instrumentos no sesgados para la detección e identificación
- El derecho a ser evaluado con pruebas no verbales para la evaluación e identificación
- El derecho a ser evaluado por examinadores bilingües (e.g., psicólogo de la escuela)

- El derecho a ser evaluados con pruebas e instrumentos en su idioma predominante o preferido
- El derecho a ser evaluado con pruebas e instrumentos traducidos a su idioma primario o preferido
- El derecho a ser evaluado con listas de verificación culturalmente normadas
- El derecho a ser evaluados con herramientas re-normadas para representar sus experiencias y realidades culturales
- El derecho a ser evaluado con pruebas e instrumentos normados en estudiantes de color para detección e identificación
- El derecho a ser evaluado con pruebas e instrumentos normados localmente
- El derecho a educadores que se adhieren a pruebas y evaluaciones oficiales y a las pólizas y procedimientos de evaluación

V. EDUCADORES

Los estudiantes de color dotados tienen:

- El derecho a pre-servicios y a educadores actuales que sean imparciales y que tengan filosofías culturalmente receptivas
- El derecho a servicios y a educadores que estén comprometidos a convertirse en culturalmente competentes
- El derecho a pre-servicios y educadores actualizados que estén comprometidos con la educación de dotados
- El derecho a pre-servicios y educadores actuales para ser entrenados en educación multicultural y de dotados
- El derecho a pre-servicios racialmente diversos/diferentes y a la fuerte enseñanza actual de educación de dotados
- El derecho a tener acceso a pre-servicios y educadores actuales de color y miembros de su comunidad que representen y puedan abogar por sus intereses, necesidades y potencial
- El derecho a pre-servicios y educadores actuales que tengan entrenamiento y credenciales bilingües

VI. CURRÍCULO e INSTRUCCION

Los estudiantes de color dotados tienen:

- El derecho a currículo e instrucción culturalmente relevante
- El derecho a un contenido autentico y multicultural en todas las áreas de contenido

- El derecho a rigurosos currículos y materiales multiculturales que reflejen sus antecedentes y herencia cultural, racial y lingüística
- El derecho a una rigurosa y autentica literatura multicultural que refleje todas las culturas
- El derecho a un currículo que promueva el orgullo cultural, racial y lingüístico
- El derecho a que sus opiniones sean animadas y honradas en lugar de ser silenciadas
- El derecho a un currículo que los prepara a ser competitivos globalmente y conocedores de culturas mundiales
- El derecho a experiencias en programas que permitan viajar internacionalmente y tengan un contacto virtual con sus compañeros alrededor del mundo

VII. SOCIAL y EMOCIONAL

Los estudiantes de color dotados tienen:

- El derecho a servicios y programas de apoyo por parte de consejeros escolares capacitados en consejería multicultural (teorías, métodos, estrategias)
- El derecho a consejeros que estén familiarizados con las teorías de identidad racial y estén capacitados para ello
- El derecho a consejeros que entiendan y promuevan el desarrollo de la identidad racial
- El derecho a consejeros y maestros que entiendan los retos únicos de ser un estudiante de color dotado
- El derecho a pre-servicios de educadores, educadores actuales y consejeros entrenados formalmente en necesidades socio emocionales de niños de color dotados
- El derecho a consejeros que entiendan la relación entre el logro y la identidad racial
- El derecho a interactuar y ser educado con compañeros de antecedentes similares culturales, raciales y lingüísticos
- El derecho al apoyo académico cuando tienen bajo rendimiento, fracasan y / o cometen errores
- El derecho a entender el área (s) en la cual es dotado o talentoso
- El derecho a ser enseñado como abogar por sí mismo para incrementar su acceso a servicios de instrucción y apoyo apropiados

VIII. FAMILIAS y COMUNIDADES

Los estudiantes de color dotados tienen:

- El derecho a educadores que valoran la importancia de que sus familias se sientan bienvenidas en las escuelas
- El derecho a educadores que colaboren con sus familias y comunidades
- El derecho a educadores que provean desarrollo profesional a familias para fortalecer la defensa de sus hijos
- El derecho a tener líderes en la comunidad (e.g., líderes de fe, centro de líderes de la comunidad) que los conozcan y entiendan en diferentes contextos involucrados en el proceso de derivación, identificación y liberación de servicios
- El derecho a que sus familias ayuden a otros en la comunidad a entender los beneficios de los programas y servicios de la educación de dotados
- El derecho a que sus familias sirvan como 'agentes culturales' para informar a los educadores y mediar el desajuste cultural que existe entre sus comunidades y la cultura dominante del personal de la escuela
- El derecho a que las escuelas recluten e involucren a los miembros de sus comunidades que han tenido éxito para servir en el papel crítico de la tutoría
- El derecho a que las estructuras administrativas respeten las normas, tradiciones y cultura de las comunidades de color cuando planeen y conduzcan eventos



RECURSOS

Davis, J.L. (2010). Bright, talented and Black: A guide for families of African American gifted learners. Scottsdale, AZ: Great Potential Press.

Davis, J.L. & Moore, J.L. (2016). Gifted children of color around the world: Diverse needs, exemplary practices and directions for the future. Bingley, UK: Emerald Publishing.

Ford, D.Y. (2013). Recruiting and retaining culturally different students in gifted education. Waco, TX: Prufrock Press.

(Ford, Dickson, Lawson Davis, Trotman Scott, Grantham)

Ford, D.Y. (2011). Multicultural gifted education: Rationale, models, strategies, and resources (2nd ed.). Waco, TX: Prufrock Press.

Ford, D.Y. (2010). Reversing underachievement among gifted Black students: Theory, research and practice (2nd ed.). Waco, TX: Prufrock Press.

Grantham, T.C., Ford, D.Y., Henfield, M., Trotman Scott, M., Harmon, D., Porchér, S., & Price, C.). (2011). Gifted and advanced Black students in school: An anthology of critical works. Waco, TX: Prufrock Press.

Trotman Scott, M. (2012). Socio-emotional and psychological issues and needs of gifted African-American students: Culture matters. Interdisciplinary Journal of Teaching and Learning, 2(1), 23-33.